

## **ACTA No. 41**

En Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 10:00 horas del día 14 de Julio del año 2016, en el salón de reuniones de cabildo, atendiendo la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal, Prof. Mario Zamorano Cantú, con fundamento en lo establecido en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción II, 59 y 60 Fracción 10 del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. Se llevó a cabo la Cuadragésima Primera sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del período que comprende del 1 de Octubre del 2013 al 30 de Septiembre del 2016, integrado por los **C.C. Profr. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal; María Concepción Hernández Trejo, Primer Regidor; Francisco Javier Ochoa Castillo, Segundo Regidor; Carlos Adrián Vázquez de Leija, Tercer Regidor; Nayeli Piñón Medina, Cuarto Regidor; Ismael Oyervides Rojo, Quinto Regidor; Guadalupe Martínez Ramos, Sexto Regidor; y Amado Martínez Bernal, Síndico Municipal.** Asistidos por el Lic. Daniel López Cisneros, en carácter de Secretario del Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se llevó a cabo la presente reunión bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

**En el desahogo del primer punto**, por instrucciones del Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal Constitucional, el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia de todos los integrantes del Cabildo.

Posteriormente el Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal, vista la asistencia total de los integrantes del Cabildo, sometió a su consideración el orden del día, mismo que fue aprobado para su desarrollo.

**Dando cumplimiento al segundo punto**, relativo a la instalación de la asamblea, habiendo constatando que existe quorum legal, el Presidente Municipal, declaró instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

**Como tercer punto**, en uso de la palabra el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura

del acta correspondiente a la asamblea anterior, la que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión.

**Continuando con la sesión, se da inicio al cuarto punto del orden del día, correspondiente a:**

### **ASUNTOS GENERALES**

En uso de la voz, El Presidente Municipal, manifiesta que el área de Obras Públicas, presenta a la Tesorería Municipal, la factura No. 46 por un monto de \$145,755.50 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.) del C. Román Amaya Estrada, por concepto de la estimación No. 1 relativo a la obra: construcción de 8 acciones de cuarto dormitorio 2da. Etapa en las Colonias Vamos Tamaulipas, Nuevo Tamaulipas, Ampliación Nuevo Tamaulipas, Jesús Vega Sánchez y Valores en Aldama, Tamaulipas, contrato fi2016-002047. Informando el Prof. Claudio Pedraza de Leija que dicha factura es para cubrirse con recursos FAIS 2016 y que dicha cuenta bancaria a la fecha no registra saldo suficiente para cubrir el importe en mención. Motivo por el cual y derivado de la necesidad de liquidar dicha factura, se solicita a este Cabildo, efectuar el traspaso de la cuenta de Predial número “4051042174” a la cuenta de FAIS 2016 “4058773482” por el importe de \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). Mismo que se deberá reintegrar el día 29 de julio de 2016, en cuanto llegue el recurso Federal. Expuesto lo anterior, el Presidente Municipal lo somete a votación del Cabildo, quien por su parte autoriza por unanimidad que se efectué dicho préstamo de la cuenta de Predial a la cuenta de FAIS 2016, así como su reintegro correspondiente.

En otro tema, el Presidente Municipal propone al Cabildo como Recinto oficial para llevar a cabo el evento de lectura del Tercer Informe de Gobierno Municipal: La Unidad Deportiva Municipal y como fecha y hora el día 9 de Septiembre a las 11.00 de la mañana. Escuchada la propuesta del C. Presidente por los integrantes del Cabildo, es APROBADO por UNANIMIDAD que la Lectura del Tercer Informe de Gobierno Municipal que rendirá a la Población, se lleve a cabo en la Unidad Deportiva Municipal, el día 9 de Septiembre a las 11:00 horas.

**Como punto número cinco** del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar en esta cuadragésima primera sesión de cabildo, se declara clausurada siendo las 12:05 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-  
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO, RUBRICA.-  
SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, RUBRICA.-  
TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, RUBRICA.-  
CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, RUBRICA.-  
QUINTO

REGIDOR C. ISMAEL OYERVIDES ROJO, RUBRICA.- SEXTO REGIDOR C.  
GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.- SINDICO C. AMADO MARTÍNEZ  
BERNAL, RUBRICA.- SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. DANIEL LOPEZ  
CISNEROS, RUBRICA.- -----